



CONSTANCIA PUBLICACIÓN AVISO EDIFICIO EPM

Fijación en cartelera

22/12/2025

Retiro en cartelera

29/12/2025

Advertencia: La notificación se considerará surtida al finalizar el día siguiente al retiro del Aviso.

Datos de la petición

Petición presentada por	Diana Shirley Durango Giraldo	Número de radicado	20250120225726
		Fecha de radicación	26/11/2025
Dirección de respuesta	jesuazaa@hotmail.com	Número de oficio	20250130224973
		Fecha de respuesta	17/12/2025

Apreciada Diana Shirley,

A continuación, encontrará la respuesta por parte de nuestro equipo de atención al cliente a su petición.

Recientemente nos hizo llegar petición mediante la cual solicita la programación de visita de revisión pendientes después de visita que le hicieron hace 20 días para sistema de bombeo solicitado para la instalación del servicio de acueducto en la dirección CL 49 A CR 99 CD -34 (INTERIOR 501) de Medellín.

Para EPM es muy importante conocer y entender las necesidades de la comunidad, por ello, con el objetivo de brindarle una orientación clara, precisa y oportuna, le responderemos su solicitud a continuación.

Respuesta a su petición

En atención a su petición, nos permitimos comunicarle que, su solicitud fue recibida y verificada, y al respecto, se envió la información al área operativa correspondiente, con el fin de que fuera atendida en la mayor brevedad posible y de acuerdo con la capacidad operativo y programación estimada.

Se realizó visita el día 17 de diciembre de 2025 y se ejecutó instalación nueva con serie: 2024616030.

De igual forma, agradecemos su comunicación y ofrecemos disculpas por las molestias ocasionadas, lo invitamos a que siga en contacto permanente con nosotros y nos permita mejorar la prestación de nuestros servicios.

Recuerde que puede realizar sus peticiones a través de una de nuestras oficinas, o por el medio electrónico a través del portal corporativo www.epm.com.co, en la sección "Clientes y Usuarios" – Transacciones rápidas – Peticiones, quejas, reclamos y recursos PQR'S. Si desea recibir información adicional para su trámite, la puede solicitar en la línea de atención al cliente en Medellín y Valle de Aburrá (604) 44 44 115 o a nivel nacional 01 8000 415 115.

Es nuestro deseo establecer relaciones a largo plazo con los clientes, lo invitamos a que siga en contacto permanente.

Atentamente,

Tatiana Zuleta Hincapié.
TATIANA ALEJANDRA ZULETA HINCAPIÉ
Empresas Públicas de Medellín E.S.P

PQR-13221499-J0G5



Bienvenidos a envía electrónico

Aquí podrás acceder de manera fácil y segura a nuestro Servicio:



www.envia.co

Acta de Envío y Entrega de Mensaje de Datos



EnviaElectronico certifica que ha realizado por encargo de **Empresas Públicas de Medellín** identificado(a) con **NIT 890.904.996-1** el servicio de envío de la notificación electrónica, a través de su sistema de registro de ciclo de comunicación Remitente - Destinatario. Acreditado por el organismo nacional de acreditación (ONAC) con el código 16-ECD-004.

Según lo consignado los registros de EnviaElectronico el mensaje de datos presenta la siguiente información:

Resumen del mensaje

Id mensaje:	1460724
Remitente:	Empresas Públicas de Medellín - admin@epm.com
Cuenta Remitente:	documentoselectronicos@enviacolvanes.com.co
Destinatario:	jesuazaa@hotmail.com - Diana Shirley Durango Giraldo
Asunto:	Oficio de respuesta al número de radicado 20250120225726
Fecha envío:	2025-12-18 18:00
Estado actual:	No fue posible la entrega al destinatario
Adjuntos:	1

Trazabilidad de notificación electrónica

Evento	Fecha Evento	Detalle	Estampa
● Mensaje enviado con estampa de tiempo	Fecha: 2025/12/18 Hora: 18:02:35		Tiempo de firmado: 2025/12/18 18:02:35 Política: 1.3.6.1.4.1.31304.1.1.2.9.
El mensaje de datos se tendrá por expedido cuando ingrese en un sistema de información que no esté bajo control del iniciador o de la persona que envió el mensaje de datos en nombre de éste - Artículo 23 Ley 527 de 1999.			
● No fue posible la entrega al destinatario (La cuenta de correo no existe.)	Fecha: 2025/12/18 Hora: 18:02:36	Dec 18 18:02:36 cl-t205-282cl postfix /smtp[27217]: 4C34D1248821: to=<jesuazaa@hotmail.com>, relay=hotmail-com.olc.protection.outlook.com[52.101.42.15]:25, delay=0.93, delays=0.13/0.02/0.5/0.27, dsn=5.5.0, status=bounced (host hotmail-com.olc.protection.outlook.com[52.101.42.15] said: 550 5.5.0 Requested action not taken: mailbox unavailable (S2017062302). [MWH0EPF000A6733.namprd04.prod.outlook.com 2025-12-18T23:02:36.037Z 08DE3B6AA4D644DB] (in reply to RCPT TO command))	Tiempo de firmado: 2025/12/18 18:14:45 Política: 1.3.6.1.4.1.31304.1.1.2.9.
● Consumo WS notificación	Fecha: 2025/12/18 Hora: 18:14:48	Consumo para id 1460724, estado 51: --- [202] - Se ha recibido la respuesta de correo certificado correctamente	

De acuerdo con los artículos 20 y 21 de la Ley 527 de 1999 se presumirá que el destinatario ha recibido el mensaje, cuando el emisor del mismo recepcione el acuse de recibo que puede ser automatizado, en ese orden de ideas, el presente documento constituye acuse de recibo automatizado y constituye prueba de entrega del mensaje de correo electrónico así como sus archivos adjuntos en la fecha y hora indicadas anteriormente.

Contenido del mensaje

Asunto: Oficio de respuesta al número de radicado 20250120225726

Cuerpo del mensaje:

Haz [clic aquí](#) para ir al final del documento PDF y ver el contenido del mensaje.

Adjuntos

Para ver el contenido del mensaje, haz clic en el ícono # que está en el panel lateral de la aplicación Adobe, Foxit o Nitro.

Nombre	Tipo de Archivo	Suma de Verificación (SHA-256)
Oficio-PQR-13221499-J0G5-4731.pdf	application/pdf	c255aecdd41a3a9c603fbcf4ddc265dd946a6f48314958d5111768180aecd8da

Descargas

--

De conformidad con el artículo 9 de la Ley 527 de 1999, la presente notificación electrónica como los documentos adjuntos a esta, son documentos íntegros, ya que es posible determinar que los mismos no han sido modificados ni alterados desde el momento en que fue enviado el mensaje de datos por parte del emisor del mensaje, por lo tanto dichos documentos tienen plena validez jurídica y probatoria.

El presente servicio cuenta con acreditación de ONAC, bajo el certificado de acreditación 16-ECD-004, lo que garantiza su cumplimiento con los estándares técnicos y jurídicos aplicables y respalda la validez y confiabilidad de las notificaciones emitidas. En consecuencia, este documento garantiza la seguridad y autenticidad de la información, en cumplimiento con lo dispuesto por la Ley 527 de 1999.

Vista del Contenido

body { max-width: 597.81690140845px; margin: 0 auto; } img, table, div, pre, blockquote, iframe, embed, object, svg { max-width: 100%; height: auto; box-sizing: border-box; overflow-wrap: break-word; word-break: break-word; display: block; } table { table-layout: auto; width: 100%; height: auto; } notificacion PQR

Notificación PQR

¡Hola!

Adjunto encontrará la información de Oficio de respuesta al número de radicado 20250120225726. Agradecemos que nos permitas reconocer tu percepción de la experiencia que tuviste con EPM, a través de nuestro canal escrito, respondiendo esta corta encuesta. <https://cu.epm.com.co/clientesyusuarios/respuesta-notificacion-correo>.

Gracias por utilizar los medios digitales



www.envia.co